

AVISO DE REMATE

(Exp. 72798-2025)

La suscrita Alguacil Ejecutor del Juzgado Liquidador 1° de Circuito Civil del Segundo Circuito Judicial de Panamá, por medio del presente aviso público,

HACE CONSTAR

Que en el proceso Ejecutivo Hipotecario que BANCO GENERAL, S.A. le sigue a KARLA EVISABEL QUIJADA ESCOBAR y CARLO JULIÁN CASTILLO CRUZ, se ha señalado el día doce (12) de noviembre de dos mil veintiséis (2026), para que en sus horas hábiles se lleve a cabo la diligencia de remate del bien embargado por este despacho, y descrito como:

“(Inmueble) Panamá, Código de Ubicación 8716, Folio Real N°30122286 U.I.14, ubicado en piso 000, edificio P.H. 21 Dalia, corregimiento Pacora, distrito Panamá, provincia Panamá, propiedad de KARLA EVISABEL QUIJADA ESCOBAR con cédula de identidad personal N°2-718-1491, y CARLO JULIÁN CASTILLO CRUZ con cédula de identidad personal N°2-722-1089.”

(INMUEBLE) PANAMÁ CÓDIGO DE UBICACIÓN 8716, FOLIO REAL N° 30122286 U.I. 14
ESTADO DEL FOLIO: ABIERTO
UBICADO EN PISO 000, EDIFICIO P.H. 21 DALIA, CORREGIMIENTO PACORA, DISTRITO PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ.
SUPERFICIE DE 93.6M²
VALOR DE B/.20,900.00 (VEINTE MIL NOVECIENTOS BALBOAS)
VALOR DE TERRENO DE B/.2,900.00 (DOS MIL NOVECIENTOS BALBOAS)
VALOR DE MEJORA ES B/.18,000.00 (DIECIOCHO MIL BALBOAS)
VALOR DEL TRASPASO: SESENTA Y UN MIL TRESCIENTOS TRES BALBOAS CON SETENTA Y CINCO (B/. 61,303.75)

MEDIDAS: PARTIENDO DE UN PUNTO UBICADO MÁS AL NORTE DE LA UNIDAD INMOBILIARIA CATORCE (14) UBICADA EN EL P.H. VEINTIUNO (21) DALIA, MIRADOR DEL BOSQUE (MODELO DELUXE), QUE VAMOS A DESCRIBIR Y CON UNA DIRECCIÓN SURESTE SE MIDE UNA DISTANCIA DE DIEZ METROS CON SESENTA CENTÍMETROS (10.60 M.), DE ESTE PUNTO Y CON DIRECCIÓN SUROESTE SE MIDE UNA DISTANCIA DE DOS METROS CON CINCUENTA Y CINCO CENTÍMETROS (2.55 M.), DE ESTE PUNTO Y CON DIRECCIÓN SURESTE SE MIDE UNA DISTANCIA DE UN METRO CON NOVENTA CENTÍMETROS (1.90 M.), DE ESTE PUNTO Y CON DIRECCIÓN SUROESTE SE MIDE UNA DISTANCIA DE TRES METROS CON SIETE CENTÍMETROS (3.07 M.), DE ESTE PUNTO Y CON DIRECCIÓN NOROESTE SE MIDE UNA DISTANCIA DE CINCUENTA CENTÍMETROS (0.50 M.), DE ESTE PUNTO Y CON DIRECCIÓN SUROESTE SE MIDE UNA DISTANCIA DE TREINTA Y SIETE CENTÍMETROS (0.37 M.), DE ESTE PUNTO Y CON DIRECCIÓN NOROESTE SE MIDE UNA DISTANCIA DE SIETE METROS CON OCHENTA Y DOS CENTÍMETROS (7.82 M.), DE ESTE PUNTO Y CON DIRECCIÓN NORESTE MIDE UNA DISTANCIA DE UN METRO CON OCHENTA Y OCHO CENTÍMETROS (1.88 M.), DE ESTE PUNTO Y CON DIRECCIÓN NOROESTE SE MIDE UNA DISTANCIA DE CUATRO METROS CON DIECIOCHO CENTÍMETROS (4.18 M.), DE ESTE PUNTO Y CON DIRECCIÓN NORESTE SE MIDE UNA DISTANCIA DE CUATRO METROS CON DOCE CENTÍMETROS (4.12 M.), HASTA LLEGAR AL PUNTO DE PARTIDA DE ESTA DESCRIPCIÓN.
LINDEROS:AL NORTE: CON LA UNIDAD INMOBILIARIA TRECE (13) DEL P.H. VEINTIUNO (21) DALIA, MIRADOR DEL BOSQUE (MODELO DELUXE); AL SUR: CON LA UNIDAD INMOBILIARIA QUINCE (15) DEL P.H. VEINTIUNO (21) DALIA, MIRADOR DEL BOSQUE (MODELO DELUXE); AL ESTE: CON EL ACCESO VEHICULAR; AL OESTE: CON LA UNIDAD INMOBILIARIA ONCE (11) DEL PH VEINTE (PH 20) MIRADOR DEL BOSQUE (MODELO DELUXE).

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

KARLA EVISABEL QUIJADA ESCOBAR (CÉDULA 2-718-1491) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD
CARLOS JULIAN CASTILLO CRUZ (CÉDULA 2-722-1089) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD
FECHA DE ADQUISICIÓN: 13/FEB/2015

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

RESTRICCIONES: SUJETA AL REGLAMENTO DE COPROPIEDAD
INSCRITO AL ASIENTO 2, EL 08/NOV/2014, CON NÚMERO DE ENTRADA 92004018/2014

DECLARACIÓN DE MEJORAS: DECLARA LA SOCIEDAD MULTI TRUST,INC.REP.POR. JOSE ANTONIO GONZALEZ ECHEVERS CON CEDULA 8-312-953, QUE HA CONSTRUIDO A SUS EXPENSAS MEJORAS QUE CONSISTE EN LA DECIMA QUINTA ETAPA DEL P.H. CONSTRUIDAS CON PAREDES DE CONCRETO CONSTRUIDAS CON FORMALETA,PISOS DE CERAMICAS,TECHO DE ZINC,CIELO RASO SUSPENDIDO Y VENTANAS FRONTALES TIPO FRANCESA.
INSCRITO AL ASIENTO 3, EL 08/NOV/2014, EN LA ENTRADA 92004018/2014

CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE: DADA EN DADA EN PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS CON LIMITACIONES DEL DOMINIO A FAVOR DE BANCO GENERAL, S.A. POR LA SUMA DE SESENTA MIL SETENTA Y SIETE BALBOAS CON SESENTA Y OCHO (B/.60,077.68) Y POR UN PLAZO DE 30 AÑOS, UNA TASA EFECTIVA DE 1.81%, UN INTERÉS ANUAL DE 1.50%. DEUDOR: KARLA EVISABEL QUIJADA ESCOBAR (CEDULA:2-718-1491) Y CARLOS JULIAN CASTILLO CRUZ (CEDULA:2-722-1089)
INSCRITO AL ASIENTO 6, EL 13/FEB/2015, EN LA ENTRADA 66047/2015

AUTO DE EMBARGO: EMBARGO A FAVOR DE BANCO GENERAL, S.A. ORDENADO POR JUZGADO PRIMERO DE CIRCUITO CIVIL DEL SEGUNDO CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ SIENDO SU TITULAR LICDO. MELQUIADES ADAMES EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ MEDIANTE NÚMERO DE AUTO 1087 DE FECHA 29/MAY/2025 REMITIDO POR OFICIO NÚMERO 975 DE FECHA 29/MAY/2025. TIPO DE PROCESO PROCESO EJECUTIVO HIPOTECARIO SIENDO LA PARTE DEMANDADA KARLA EVISABEL QUIJADA ESCOBAR CED.: 2-718-1491 Y CARLOS JULIAN CASTILLO CRUZ CÉDULA 2-722-1089 CUANTÍA DEL EMBARGO: CINCUENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO BALBOAS CON VEINTICINCO (B/.58,758.25) CLÁUSULAS DEL EMBARGO: SE DECRETA FORMAL EMBARGO SOBRE ESTA FINCA, PROPIEDAD DE LOS DEMANDADOS.
INSCRITO EN EL ASIENTO 7, EL 06/JUN/2025, EN LA ENTRADA 226311/2025

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

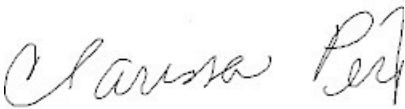
Servirá de base para el remate la suma de **B/.68,000.00**, y será postura admisible la que cubra las dos terceras (2/3) partes de la suma señalada como base del remate.

Para habilitarse como postor en el remate se requiere consignar previamente el diez (10%) de la suma señalada como base del remate mediante certificado de depósito judicial expedido por el Banco Nacional a favor del Juzgado.

Se admitirán posturas desde la ocho de la mañana (8:00 a. m.) hasta las cuatro de la tarde (4:00 p.m.) del día del remate y desde esa hora hasta las cinco de la tarde (5:00 p.m.) se escucharán pujas y repujas que se presenten hasta adjudicar el (los) bien (es) al mejor postor.

Si la celebración de este remate no puede ser posible el día señalado por suspensión de los términos, será celebrado el día hábil siguiente sin necesidad de aviso previo.

Por lo tanto, se fija el presente aviso de remate en lugar público y visible del Juzgado hoy, *diez (10) de agosto de dos mil veintiséis (2026)*, y se requiere que copia del mismo sea publicado por tres (3) veces consecutivas.



CLARISSA MARIA PEREZ MADARIAGA
ALGUACIL DE DESPACHO JUDICIAL
10-08-2026 09:36:56 AM
t13260810a178h